



PERÚ

Ministerio de Agricultura y
Riego

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

COMUNICADO II

PROCESO CAS N° 162-2015-ANA

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES, QUE EL PROCESO CAS N° 162-2015-ANA, QUEDA **CANCELADO**, A SOLICITUD DEL AREA USUARIA, POR HABER DESAPARECIDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO.

ATTE.

SUB DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS